



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

ACTA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA N° 33/16

SEGUNDO LLAMADO

CONFORME A LOS TERMINOS DEL

DECRETO N° 388/16

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los CATORCE días del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL DIECISEIS, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Roberto GOETTE y el Director de Presupuesto y Hacienda Licenciado Daniel KLIPHAN.-

Al iniciarse el acto se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados.

PRIMERO. Se realiza la apertura del sobre uno correspondiente a KIHN NAIR ABIGAIL CUIT: 27-37224292-8 que contiene a) Nota de solicitud de admisión b) Pliegos de Condiciones Particulares y Generales debidamente firmados en todas sus fojas. c) Documento sellado en concepto de fondo de garantía por la suma de \$ 672,00 s/tickets N° 66899 del Banco de Entre Ríos por el valor de \$ 6,72.- y d) Sobre dos cerrado conteniendo la propuesta.-

Se procede a la apertura del sobre conteniendo los montos de la propuesta y arrojando el siguiente resultado:

PRIMERO: Sobre dos de la Propuesta presentada por KIHN NAIR ABIGAIL., cotizando:



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

OBJETO: Licitación Pública Nº 33/16 – Segundo Llamado. Concesión para la explotación del kiosco de la estación Terminal de Ómnibus de Crespo.-

La propuesta económica consiste en un cánon mensual, la suma de pesos Mil Quinientos (\$ 1.500,00) incluidos los gastos de electricidad de los equipos necesarios, hasta tanto se instale el medidor interno a cargo del municipio, establecido en el Art 19 inciso A del pliego de condiciones particulares.-

Conforme al art. 13 del pliego, se menciona como fiador a:

AXEL NICOLAS PITTAVINO. DNI 36380437.-

Conforme al art19, párrafo final, se prevé peticionar a la secretaría de planeamiento, obras e infraestructura, el uso del espacio aledaño, para brindar comodidades necesarias a los clientes.-

Productos y servicios a brindar:

Productos de estación:

- Café, Té.-
- Productos de panificación (bizcochos, facturas, etc.).-
- Sándwiches de elaboración externa.-
- Helados.-
- Bebidas frías.-

Productos para celíacos, diabéticos etc.-

Servicio de saldos virtuales.-

Fotocopias.-

Diarios.-

Agua Caliente.-

Artículos regionales.-

Regalería y recuerdo de la ciudad.-



Cabinas telefónicas

Cigarrillos

Informaciones de la ciudad, mapas, guías turísticas etc.-

ALTERNATIVA DE OFERTA

Consideramos que el estado del local comercial ubicado actualmente, no cumple con las necesidades óptimas para su explotación, por lo que sugerimos una ampliación del mismo.-

Algunos de los motivos por los que sugerimos la ampliación, son los siguientes:

- El espacio no cuenta con un lugar de higiene personal.-
- No hay espacio para exhibir el total del mercadería.-
- Espacio compartido con boleterías.-

La sugerencia consiste en diferenciar el área destinada al local comercial de la terminal, y las boleterías.-

Implementar la colocación de mesa y sillas para que los clientes y pasajeros puedan disfrutar de las comodidades de la terminal.-

En caso de considerarse esta ampliación, me comprometo a abonar el cánon mensual, la suma de pesos DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 2.850,00).-

Siendo las diez horas y treinta minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO
Crespo – Entre Ríos – Argentina

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

PLANILLA COMPARATIVA DE PRECIOS
LICITACION PUBLICA N° 33/16
SEGUNDO LLAMADO

	KIHN NAIR ABIGAIL
Oferta de cánon	1.500,00
ALTERNATIVA DE CANON	2.850,00

ROBERTO GOETTE
JEFE DE SUMINISTROS